



7 1244

7 1244

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN APARATO PARA TENDER ROPA", a favor de D. Manuel Sanz Alegre, de nacionalidad española, domiciliado en Terrasa (Barcelona), Bartolomé Amat, 111.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Por el presente Modelo de utilidad se describe un aparato para tender ropa de condición portátil y desmontable, propio para ser usado indistintamente en el interior y en el exterior de las viviendas, el cual viene a representar una nueva aportación al bienestar doméstico.

Para la descripción de tal aparato pasamos a referirnos a los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria.

En estos dibujos la figura I representa una sección



1 1244
longitudinal del aparato, la figura II otra transversal, la figura III es una vista del aparato, por encima, y finalmente en la figura IV se representa la sujeción conjunta de los extremos de sus esenciales cordones -1- dispuestos
5. en paralelo.

El aparato consiste esencialmente en una caja cilíndrica -2- con dos patillas -3- paralelas, iguales, acodadas y apropiadas para su sujeción a un muro -21-, valiéndose de unas simples abrazaderas -22-. Los extremos de esta
10. caja -2- quedan cerrados por sendas tapas -7- que forman sus bases y que se fijan a ella por los tornillos -23- roscados a los rebordes -24- de -3-. Dentro de esta caja se aloja y centra un múltiple carrete, con eje único -4- y tantas platinas centrales -5- como cordones -1- se deseen
15. menos una; quedando apoyado por ambos extremos este eje en sendos cojinetes -6- dispuestos en las bases circulares -7- de la caja -2-. Por un extremo este eje -4- presenta un travesaño -8- que retiene la arandela -9- que asegura su correcta posición axial; por el otro extremo se solidari-
20. za con el núcleo -10- que se prolonga excéntricamente para formar el brazo radial -11- al que por su extremo sujeta la manecilla -12- y que además lleva montada la clavija -13- que provista de la cabeza de maniobra -14- está sometida a la reacción del resorte -15- que tiende a anclar-
25. la en la perforación de la base -16-, fijando la posición radial del triple carrete. Tirando de la cabeza -14- hacia el exterior se libera al núcleo de la manivela y pueden recogerse los cordones -1- arrollando a la vez cada uno de ellos en su propio alojamiento del carrete. La caja cilíndrica presenta al efecto una lumbrera -17-, con pestaña de
30. apoyo -18- y de protección para cada uno de los cordones



- 1-. Estos son tres, tantos como sean los compartimientos del
carrete. Los tres cordones -1- se enlazan con una varilla
común -19- que facilita su sujeción conjunta dos simples
ganchos de anilla previamente fijados a un muro -20- opuesto
5. al -21- de sujeción del aparato.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la
esencia del aparato aquí descrito será variable a los efec-
tos del actual Modelo.

N O T A.

10. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo
de utilidad:
- 1.- Un aparato para tender ropa, que esencialmente consiste
en un carrete múltiple, resuelto por un simple eje de giro,
con tantos discos intermedios para la separación de los
15. arrollamientos de las cuerdas de tender, cuantos sean es-
tas cuerdas menos una; cada tramo de eje estará provis-
to del anillo para la sujeción de la correspondiente cuerda;
los dos extremos del eje quedan apoyados en sendos coji-
netes centrados con las bases circulares de una única en-
20. volvente cilíndrica general provista de tantos orificios
laterales con lengüeta de guía cuantas sean las cuerdas;
estando provista la propia envolvente de dos patillas
escuadriadas laterales, para su sujeción por medio de
simples abrazaderas a un muro, quedando estas patas dia-
25. metralmente opuestas a la línea de los orificios.
- 2.- El propio aparato para tender ropa, de la reivindicación
anterior, caracterizado porque el eje de giro especifica-
do en la 1ª reivindicación presente por un extremo un
travesaño con arandela de apoyo para su retención axial
30. y por el otro extremo se solidarice con un amplio núcleo
exterior de base plana y con brazo excéntrico y manecilla



para la maniobra del carrete múltiple; estando provisto este núcleo de un tope con manecilla propia de mando, y con resorte espiral para su enclave en uno cualquiera de los orificios de encaje previstos en la base circular de la

5. envolvente.

3.- El propio aparato para tender ropa, de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el conjunto de cuerdas arrolladas en el carrete múltiple estén enlazadas por sus extremos libres con una única varilla rígida común

10. para enlazarse, esta varilla, en dos ganchos fijos a un muro opuesto al de sujeción del aparato.

4.- El propio aparato para tender ropa, de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la caja cilíndrica envolvente conste de una pieza hueca cilíndrica con rebordes

15. interiores en sus dos bases, propias para recibir y fijar por tornillos dos tapas circulares que cierran a aquellas bases y forman los cojinetes de apoyo para el eje del carrete múltiple.

20. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5.-"UN APARATO PARA TENDER ROPA".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

25. Barcelona, diez de enero de mil novecientos cincuenta y nueve.

P.A. de D. Manuel Sanz Alegre,

L. DURAN
P. P.

